



# BOLETIN OFICIAL

DE LA  
PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXI

Martes, 22 de septiembre de 1950

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1950)

Núm. 215

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina

LES

aciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

## SECCION CUARTA

Núm. 4.172

### Delegación de Hacienda

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas se pone a conocimiento de los interesados que a continuación se citan haberse recibido en esta Delegación de Hacienda las órdenes de pago de haberes correspondientes a los mismos:

Rosa Franco Lahuerta. (M. Civil).

Teodoro Martínez Jiménez, Calixto Capa Pérez, Esteban Pérez Serrate, Valentín Pérez Garay, Miguel Ramos Bertolín, León Rodríguez Argachal, Blas Serrano Díaz, Delfín Soriano Muñoz, Francisco Martín España, Julio Narro Ramo, Florencio Montilla Santiago y Luis Rodríguez Merino. (Retirados-Cruces).

Francisco Sánchez García, Tomás Pallás Sarasa, Francisco López Roca, César Yagüe Laurel, Jesús Pérez Tajuesco, Marcelino Aznar Cuartero, Rufino Calleja Calleja, Gervasio Veguillas de las Heras, Francisco Lamata Lara y Fernando Moreno Muñoz. (Retirados-Cruces).

Alberto Mateos Molinero, Emilio Salvador Altadill, Juan de Nieva Gallardo, José Giménez Aznar, Victoriano Ruiz Laguna, Raimundo Lozano Latorre, Manuel Colmenero Matute, José Rubio Cano, Zacarías Gordejuela Aguirre, Ezequiel García Pérez, Eustaquio Echarte Zugaldía e Ismael Asensio Navajas. (Retirados-Cruces).

Pedro Moreno Vázquez, Lorenzo Belasú Sebastián, Angel Cáceres Barroso,

Teodoro Cormán Banzo, Pablo López Peiré, José Márquez Soler y David Gutiérrez Muñoz. (Retirados-Cruces).

Francisco Ortega Leal, José Lasheras Gutiérrez, Mariano Sanz Riera, Joaquín Puig Costa, Gregorio Valero Bulcaz, Vicente Torralba Fenero, César Colás Abián, Miguel Vallejo García, Adrián Campano Giraldo, Máximo Madarro Alonso, Ignacio Moreno Gregorio, Paulino Olivera Blasco y Juan Pellejero Pellejero. (Retirados-Cruces).

José López Berdejo. (Jubilados).

Ceferino Baena Alonso, José Ibáñez Riera, Felipe Torroba Sáenz, Leonardo Lafuente Cabrerizo, Modesto López Pérez, Joaquín Palacios Tolosana, Silvestre Martínez Cubero, Antonio Franco Jiménez, José María Francés Segura, Máximo Establés Cobeño, Teófilo Pérez Urtubia, Ramón López Solera, Victoria Cardiel Bistué, Pedro Guardiola Garasa, Anastasio Cámara Peña, Manuel de Castro Marín, Domingo Escribanc García, Juan Antonio Gordo Velasco, Nicolás Lacasta Ayezuren, Francisco Sanz González, Ramón Zorrilla Redolat, Marcos Maestro Vázquez y Joaquín Bernál Maza. (Retirados-Cruces).

Pedro Poblador Inés, Eduardo Orive Cantera, Emilio Díaz Gamarra, Justo Echevarría Arnedillo, Policarpo Gómez González, Urbano Fernández Castro, Vicente López del Molino, Cecilio Hernández González, Vidal Irizar Egui y Luis Arciniega Cerrada. (Retirados-Cruces).

Isabel Rubio Rubio. (M. Militar-Rehabilitación).

Luis Martínez Piriz, Luis Martínez Rodríguez, Claudio Aizpún Arguiñano, Francisco Caudevilla Lasheras, León Cid

Fernández y Luis Muñoz Salillas. (Retirados-Cruces).

Luisa María Hernández Iribarren, Gregoria Resano Azanza y Teresa Boyán Casanova. (M. Civil).

Luisa María Hernández Iribarren. (Jubilados).

Luis Ferrán Fernández, Florencio Yagüe Romeo, Isabel García Escolano, Germán López Mena, José Mon Salleras y Sebastián Bosque Ventura. (Retirados-Cruces).

María del Pilar Fatás Ojuel. (M. Civil).

Julio Mendo Aceña, Romualdo Chacón Serrano y Félix Gracia Lahoz. (Retirados-Cruces).

### Actualización

Manuel Reyes Gómez, Maximiliano Bailo Estallo, Francisco Palazón Delatre, Julio Bonilla Rodríguez, León Ramos Fernández, Ricardo Rapún Gracia, Juan Orduña Abadía, Daniel Jiménez Marín, Antonio Vélez Poyancos, Miguel Ortega Pérez, Mariano Ramón Puerto, Ildefonso Pellejero Pescador, Aurelio Pardo Bueno y Serafín Abadías Gazol. (Retirados).

María Luisa Miranda Castro. (M. Civil).

Huérfanas de la Iglesia López, María Dolores Rivera de Lora y Huérfanas Redrado Casañal. (M. Militar).

Zaragoza, 16 de septiembre de 1964.—  
El Delegado de Hacienda.



**SECCION QUINTA**

Núm. 4.183

**Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza**

Acordada la celebración de concurso a fin de contratar la adquisición y conservación, durante diez años, de contadores de agua, en número de 13.200, queda expuesto al público al respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría municipal (Sección de Fomento) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 11 de septiembre de 1964. — El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Manuel Bueno.

**SECCION SEXTA**

Núm. 4.189

**PRADILLA DE EBRO**

A las diez horas del día 30 del actual tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta del aprovechamiento de pastos del monte catalogado número 165, denominado "Común, Codera y Sarda", para el año forestal de 1964-65, para 700 lanares, por el tipo de alza de pesetas 58.800, en la que existe alera foral recíproca entre este monte y el de Tauste, monte "Alto".

Los pliegos de condiciones están expuestos al público en la Secretaría municipal y el modelo de proposiciones.

Pradilla de Ebro, 14 de septiembre de 1964. — El Alcalde, (ilegible).

**SECCION SEPTIMA****ADMINISTRACION DE JUSTICIA****Juzgados de Primera Instancia**

Núm. 4.188

**JUZGADO NUM. 2**

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio ejecutivo número 355 de 1961 instado por "Créditos Reunidos", S. A., representada por el Procurador don Tomás Malfey, contra don

Roque Arnal Valero, vecino de Alfamén, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los siguientes bienes:

1. Finca rústica en el término municipal de Alfamén y su paraje de "Liar", de 3 hectáreas 65 centiáreas, parcela 153, polígono 33. Linda: Norte, Justo Valero; Oeste, Justo Valero; Este, Antonio Lázaro, y Sur, camino. Tasada en 12.000 pesetas.

2. Finca rústica en el término municipal de Alfamén, pago "Artizal", de 45 áreas. Parcela 32, polígono 26. Linda: Norte, Este y Oeste, con Manuel Rosel Jerez; Sur, con finca del mismo Roque Arnal Valero. Tasada en pesetas 1.000.

Total, 13.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar, en la sala-audiencia de este Juzgado, el día 23 de octubre próximo, a las doce de su mañana, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación; pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a tercero; que no existen títulos de propiedad, siendo de cargo del rematante el proporcionárselos; que no se ha obtenido certificación de cargas por no aparecer inscritas las fincas en el Registro de la Propiedad, y que los autos están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Zaragoza a dieciséis de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez, Joaquín Cereceda Marquínez. — El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 4.204

**JUZGADO NUM. 2**

D. Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio ejecutivo seguido en este Juzgado con el número 289 de 1963 a instancia de "Aragonesa de Recambios y Accesorios", S. A., representada por el Procurador don Marcial José Bibián,

contra don Francisco Serrano Tolosana, se saca a la venta en pública subasta un camión "Leyland-Comet", matrícula M-87.154, tasado en pesetas 90.000, y que se halla en "Talleres Marpal" (Avda. de Navarra, 18), de esta ciudad.

Dicha subasta tendrá lugar, en la sala-audiencia de este Juzgado, el día 14 de octubre próximo, a las doce de su mañana, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Dado en Zaragoza a dieciséis de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez, Joaquín Cereceda Marquínez. — El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 4.205

**JUZGADO NUM. 2**

D. Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio de menor cuantía número 373 de 1962, instado por "Cooperativa Lechera Sam", representada por el Procurador don Generoso Peiré, contra don Jaime Domínguez Vidaurreta, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los siguientes bienes:

1. Una refinadora a tres rodillos, de acero, con motor eléctrico de 10 HP. refrigerado, marca "Montoliu". Valorada en 15.000 pesetas.

2. Un coche "Renault", tipo "Dauphine", matrícula Z-29.498, con aparato radio "Skreibson". Valorada en 35.000 pesetas.

3. Una máquina denominada "Concha", rotativa, marca "Petzroldt", con su motor acoplado AEG, número 70.705, de 15 HP. Valorada en pesetas 20.000.

4. Una amasadora "Josefina", con su motor de 4 HP., número 30.263. Valorada en 7.000 pesetas.

5. Una prensa hidráulica marca "Lecha", de 700 atmósferas, con un motor acoplado de 1 HP. Valorada en pesetas 6.000.

Total, 83.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar, en la sala-audiencia de este Juzgado, el día 9 de octubre próximo, a las doce



de su mañana, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, y que los bienes están en poder del deudor (General Mola, número 74).

Dado en Zaragoza a dieciséis de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez, Joaquín Cerceda Marquinez. — El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 4.169

JUZGADO NUM. 3

D. Miguel Español Laplana, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de la Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos bajo el número 147 de 1964, de juicio ejecutivo, instados por don Saturnino Gutiérrez Muñoz, representado por el Procurador señor Bibián, contra don Eugenio Arruga, en reclamación de cantidad, y en ejecución de sentencia firme se ha acordado sacar a pública licitación por segunda vez, y con la rebaja del 25 % del valor de la tasación, ante la sala-audiencia de este Juzgado para el día 7 de octubre, a las diez de su mañana, los siguientes bienes:

Una sierra de cinta marca "Talaza", de 700 milímetros de volante, con motor eléctrico acoplado. Valorada en pesetas 10.000.

Una máquina tupi de 50 milímetros, con motor acoplado de 2 HP., de la casa Fernando Tirado. Valorada en pesetas 8.000.

Una sierra de marquetería, marca "Guillet", con motor acoplado de 1/2 HP. Valorada en 4.000 pesetas.

Una prensa hidráulica "JTC", de 60 toneladas métricas. Valorada en pesetas 30.000.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado su documento nacional de identidad y el 10 % de lo que les interese postular; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero, y que los bienes se encuentran en poder del propio demandado, en su taller de carpintería (calle Zalmedina, 15-17), donde podrán ser examinados por quien lo desee.

Dado en Zaragoza a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez, Miguel Español Laplana. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.179

JUZGADO NUM. 4

Don Luis Arrazola García, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado al número 257 de 1963, instados por "Suministros Generales Meyer", representados por el Procurador señor Barrachina Mateo, contra don Mariano Galdeano Navarro, en reclamación de 146.963'30 pesetas, en cuyos autos he acordado la venta en pública y tercera subasta, con la rebaja del 25 por 100 de su valoración, de los bienes que a este último le fueron embargados, y que son los siguientes:

Campo de regadío, en término del Rabal, partida de Soto, de Zaragoza, de hectárea y media de extensión; linda: al Este, con herederos de Mariano Guitarte; al Sur, con porción que vendió a Feliciano Giménez; al Oeste, con porción que vendió a Julián Galdeano, y al Norte, con el camino. Valorado en 150.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar, en la sala-audiencia de este Juzgado, el día 24 de octubre próximo a las once horas de su mañana, advirtiéndose a los licitadores que los títulos de propiedad y certificación de cargas se hallan de manifiesto en Secretaría; que para tomar parte deberán consignar una cantidad no inferior al 10 % del valor del inmueble en segunda subasta, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del referido avalío.

Dado en Zaragoza a veintinueve de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez, Luis Arrazola García.—El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 4.180

JUZGADO NUM. 4

Don Luis Arrazola García, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de Zaragoza;

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado a instancia de "Comercial Cartié" ("G. Veguillas", S. L.), repre-

sentada por el Procurador señor Irazo, contra Mariano Causín Pinot, he acordado sacar a la venta en pública primera subasta, que tendrá lugar en la sala-audiencia del Juzgado el próximo día 13 de octubre, a las once horas, los siguientes bienes embargados al demandado:

Camión marca "Nazar", matrícula Z-34.157, que ha sido tasado en pesetas 160.000.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en el Juzgado el 10 por 100 de la valoración, y que no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios de la misma.

Dado en Zaragoza a quince de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez, Luis Arrazola García.—El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 4.201

JUZGADO NUM. 4

Don Luis Arrazola García, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de Zaragoza;

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado al núm. 238 de 1962 a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad, representada por el Procurador señor Bravo, contra María Asunción Moliner Monreal y Javier Mainar Escanilla, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta, que tendrá lugar el día 28 de octubre próximo a las doce horas de su mañana, ante la sala - audiencia de este Juzgado, y como de la propiedad del demandado, los siguientes bienes:

Octava parte indivisa en nuda propiedad de la casa sita en Zaragoza, calle de San Juan, señalada con el número 4, que contiene jardín, pozos, lunas o patios, corral, bodega ordinaria y de aceite, cuadra y paso a una luna destinada a carbonería, y que linda: por la derecha entrando, con casas de la señora viuda de Lamarque y de herederos de Pastor; por la espalda, con casa de la señora viuda de León Alicante, y por la izquierda, con corral de la casa de don Francisco Vidal, dependencias de la escuela de Cristo y de la iglesia parroquial de San Juan y San Pedro; inscrita en el Registro de la Propiedad de Zaragoza, al tomo 230, folio 66, finca número 4026. Valorada en 150.734 pesetas.



Se advierte a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en el Juzgado el 10 por 100 de la valoración, y que no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios de la valoración; que los títulos y certificación de cargas, se hallan de manifiesto en Secretaría, así como que los rematantes se subrogan en las cargas preferentes y anteriores que hubiera, conforme a lo dispuesto en la regla octava del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Dado en Zaragoza a quince de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez, Luis Arrazola García.—El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 4.203

JUZGADO NUM. 4

Don Luis Arrazola García, Magistrate, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de Zaragoza;

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo que se siguen en este Juzgado número 108 de 1964, a instancia de "Transportes Agrícolas e Industriales", S. A., representada por el Procurador señor Faro, contra Tomás Lafarga Escolán, en reclamación de 48.120'25 pesetas, he acordado sacar a la venta en pública tercera subasta, sin sujeción a tipo, los siguientes bienes embargados al demandado:

Camión "Barreiros Diesel", matrícula Z-29.690, con motor núm. B-24, 25; 562 B1, en funcionamiento. Tasado en segunda subasta en 113.500 pesetas.

Para su práctica se señala la audiencia del día 5 de octubre próximo, a las diez horas de la mañana.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en el Juzgado el 10 por 100 de la valoración en segunda subasta.

Dado en Zaragoza a quince de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez, Luis Arrazola García.—El Secretario, Vicente Herce.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 4.185

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas n.º 457 de 1964, se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Basilia Rodríguez Rodríguez, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad (Casta Alvarez, 54, bar), para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle Predicadores, n.º 58, segundo izquierda), el día 24 del actual y hora de las once treinta, al objeto de celebrar juicio verbal por malos tratos.

Zaragoza a quince de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. El Secretario, Joaquín Gallardo.

Núm. 4.202

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado núm. 4 de los de esta ciudad;

Hago saber: Que para el pago de crédito y costas del juicio de cognición número 249 de 1964, promovidos a instancia de don Federico Ramón Martínez, contra don Anselmo Muñoz Conchez, he acordado sacar a la venta en primera pública subasta y precio de valoración los siguientes bienes:

Un camión marca "Pegaso", matrícula L-6227. Tasado en la cantidad de 80.000 pesetas.

Para el acto de la subasta, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado municipal número 4 (sito en calle de Predicadores, núm. 64, segundo), se ha señalado el día 20 de octubre próximo, a las diez treinta horas, previniéndose que para poder tomar parte en la subasta deberán

los licitadores exhibir documento nacional de identidad que acredite su personalidad, y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los gastos inherentes a la misma irán a cargo del rematante; que los bienes reseñados se hallan en poder del propio demandado, con domicilio en esta capital (calle Rebojería, número 10, tercero izquierda).

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a dieciséis de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez, Ricardo Soto Prieto.—El Secretario, Joaquín Gallardo.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 4.193

TERMINO DE URDAN

Depositaria

Los señores herederos del Término de Urdán pueden satisfacer sus cuotas de alfarda en la Depositaria (San Jorge, número 3, primero derecha) todos los días laborables, de diez a trece horas y de dieciséis a dieciocho, desde el día primero de septiembre al 10 de noviembre de 1964, en que termina el período voluntario.

El Depositario, Francisco Sanz.

Núm. 4.192

TERMINO DEL RABAL

Depositaria

Los señores herederos del Término de Rabal pueden satisfacer sus cuotas de alfarda en la Depositaria (San Jorge, número 3, primero derecha) todos los días laborables, de diez a trece horas y de dieciséis a dieciocho, desde el día primero de septiembre hasta el diez de noviembre de 1964, en que termina el período voluntario.

El Depositario, Francisco Sanz.

PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 10 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 14 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	115 pesetas
Semestre	220 "
Año	400 "
Especial para Ayuntamientos: Año	350 "

Número suelto: 3 pesetas año corriente, y 5 pesetas los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones